



**RESOLUCIÓN de 20 de agosto de 2010, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se resuelve la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto vacante en el Departamento de Política Territorial, Justicia e Interior.**

Vistas las solicitudes presentadas a la convocatoria para la provisión por el sistema de libre designación, del puesto de Asesor/a Técnico/a, publicada por Resolución de 18 de junio de 2010 («Boletín Oficial de Aragón» de 8 de julio), a propuesta del Secretario General Técnico de Política Territorial, Justicia e Interior, y en virtud de la competencia establecida en el artículo 6.3 w) del Decreto 208/1999, de 17 de noviembre, esta Dirección General resuelve:

Nombrar a D<sup>a</sup>. Eloísa Contín Trillo-Figueroa, N.º registro personal: 2547858568 A3056, para el puesto de Asesor/a Técnico/a con N.º R.P.T.: 20043

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Presidencia, en el plazo de un mes computado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial de Aragón», de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Zaragoza, 20 de agosto de 2010.

**El Director General de la Función Pública,  
ANTONIO BRUN MACIPE**